



## EDITORIAL

EL CAMINO SE ALLANA.

Asegúrase ser un hecho efectivo, la llegada á esta plaza, de la noticia comunicando haber aprobado las Cortes de la Nación, la ley que declara la libre introducción en la Península, en cuanto al pago de derechos arancelarios de Aduanas, de los azúcares de estas Islas, en la misma conformidad que lo estaban los de Cuba y Puerto-Rico, por virtud de una reciente ley, que á su tiempo hicimos conocer á nuestros abonados.

Poco, seguramente, serán favorecidos los cosecheros de ese dulce en estas Islas, ni tampoco el comercio saldrá con ello en grande escala beneficiado, pues ya todos saben que está al extremo reducido nuestro tráfico con la Península, siendo de ello la principal causa, el crecido precio que tiene que abonarse por fletes desde estos puertos á aquellos, efecto de la larga distancia que entre ellos existe, aunque ella ha aportado en mucho la navegación de vapor, haciendo más rápidos y seguros los viajes.

Esta dificultad, parece tendrá el carácter de permanente, por muchos que sean los adelantos que se introduzcan en la locomoción, á menos que de ellos, por ser tantos, no viniese á aparecer, una activa y potente competencia, lo cual no es de suponer tampoco, no precediendo á ese desarrollo, el que es indispensable tomase de antemano nuestro comercio nacional, para lo que tendría que operarse una singular metamorfosis, en el rumbo que hoy tienen los negocios mercantiles, lo que además de ser siempre de difícil acceso, envuelve en sí mismo tan complejas y diversas cuestiones, que á la más esquisita prevision no le es dable hallarle una solución, que para tal cambio, se ajustara á la armonía de todos los legítimos intereses que en las mismas se contienen.

Es evidente, por otra parte, que la industria azucarera de la Península, tiene más próxima, y á más equitativos precios, la primera materia, sin que tenga que recurrir en ningún caso á la procedencia de estas Islas, siendo lógico, por tanto, que ese factor haya de determinar, desde luego, la importancia en ese punto, de nuestro comercio con la madre patria.

Esto, no obstante, siempre será una acertada medida de buena administración, el desear de obstáculos aduaneros de toda clase, la entrada en la Península de nuestras producciones industriales, porque de esa manera podrá llegarse, pues que apesar de todo no es un imposible, á cimentarse con buena base, relaciones mercantiles, que sean al fin útiles y provechosas para ambos países, que es sabido no son otra cosa, política y esencialmente, que uno solo, y unas mismas leyes, sobre todo en el comercio, los deben regir, según ya en diversas y repetidas ocasiones, lo tenemos demostrado en nuestras cotidianas tareas en el DIARIO.

Por los agricultores y comerciantes de este Archipiélago, será, sin duda alguna, recibida con aprecio, la noti-

cia que ya hemos indicado, respecto á nuestros azúcares, pues que ella, á la vez que disminuye en algo, las costas de esa producción, lo que es siempre importante, constituye un progreso verdadero, y un paso avanzado en el camino de los ideales económicos y de derecho, que desde hace tiempo, por todos se vienen persiguiendo, paso avanzado, que puede ser el preliminar para que lleguemos muy pronto á otra situación más placentera, y de más eficaz protección para nuestra abastida agricultura, cual sería la de suprimir desde luego el derecho de exportación que aquí exigen los aranceles de Aduanas, á diferentes productos de aquella.

Eso traería, sin duda, beneficios positivos para nuestros productores, puesto que semejante franquicia, había de mejorar los precios de los artículos que ellos ofrecen en el mercado, y nos parece así mismo que normalizarían grandemente la acción de la demanda, que sería á la vez más sostenida y abundante.

El cabotaje de nuestro tráfico con la Península, completaría después los objetivos de la reforma económica á que se aspira, si en ella se da solución acertada á lo que afecta á la importación allá, de nuestra preciada producción tabacalera, asunto sobre el cual, como recordarán nuestros abonados, ya tenemos emitido opinión, hace algún tiempo.

## EXTERIOR

Madrid, 15 de mayo.

Los periódicos de Castilla y Aragón han acogido con verdadero interés la noticia de haberse concedido por el gobierno la autorización para construir el ferro-carril de Medina del Campo á Zaragoza, por que entienden que ha de proporcionar grandes ventajas al comercio y á la industria de ambas regiones.

En la semana próxima empezarán los trabajos preliminares.

Las leyes acerca de divorcio dan sus naturales frutos. He aquí lo que dice el *Univers*: «Las peticiones de divorcio son tan numerosas en París, que el vicepresidente del tribunal civil del Sena, presidente de la cuarta Cámara, á la cual se envían con preferencia las causas de este género, acaba de dirigir al decano del Colegio de Abogados una carta, en la cual le comunica las medidas que ha tomado para ganar tiempo é impedir la aglomeración de los asuntos de divorcio. Estas noticias no interesan á nuestros lectores, pero muestran que el apresuramiento por divorciarse en el mundo parisien sin religion es tal, que no bastan los tribunales. Después de haber modificado el procedimiento, será menester instituir una jurisdicción especial. Toda la política de la república tiende á destruir la familia y las buenas costumbres.»

Los observatorios astronómicos del Uruguay y de Londres han coincidido en la observación simultánea sobre la luna, de una especie de iluminación rojiza, en cuanto el sol despunta en el horizonte.

Este descubrimiento resuelve definitivamente, en favor de la afirmativa, la cuestión de la atmósfera lunar.

Esta es variable.

Falta ahora, únicamente, el telescopio con poder bastante para hacernos divisar á los habitantes de la Luna.

—Dice anoche la *Época*: «Las *Novedades* de Nueva-York sostiene

empeñada polémica con *The Washington Post* y *The Tribune*.

El argumento de los periódicos norteamericanos contra el tratado Albacete-Forster es que España se lleva la mejor parte y que es preciso hacer un nuevo tratado: no aducen ningún otro, y repiten diariamente el mismo.

Opone las *Novedades* á este parecer la oposición al tratado de los obreros industriales de Cuba, que esperaban del mismo grande é inmediato alivio para la crisis comercial que les agobia, y termina con esta declaración:

«España pierde tanto con ese pacto, que hoy, vista lo oposición que aquí encuentra aun después de introducirse en él todas las modificaciones y concesiones posibles, estamos seguros de interpretar la opinión de la mayoría del pueblo español declarando que no debe alterarse una sola palabra del texto de ese documento en su estado actual. Y si así no les gusta á los americanos, vale más, mucho más que no haya tratado. Eso iremos ganando.»

No estamos por las opiniones absolutas. Los operarios de cigarros de Cuba han manifestado resistencia al tratado, es verdad; pero falta saber si aun modificado estarán conformes con él las demás clases.»

—Solo por valor de 234,663 pesos recibió España azúcares filipinos en 1879; esta cifra se elevó á 561,643 pesos á los dos años, y en 1883 ha ascendido nada menos que á 904,100 pesos, valor de 80,066 quintales métricos. No aumenta lo mismo la exportación de café. Desde 1875 á 1881 el valor del café filipino recibido en España subió desde 57,925 á 491,760 pesos; pero después ya no ha aumentado, más bien ha disminuido, pues la cifra correspondiente á 1883 no es más que de 313,011 pesos. Deben, sin embargo esperarse resultados más satisfactorios á medida que sean conocidos los excelentes cañes de las provincias de Cavite y de Batangas.

—También ha aumentado considerablemente en Filipinas la importación de mercancías españolas; pero debemos decir que este aumento aparece mayor en 1882 que en 1883. Desde 1879 á 1882, el valor del vino importado ha subido desde 192640 á 357,115; el del aceite, de 15,578 á 422,325; el de las conservas alimenticias, de 61,008 á 112,630; el de los aguardientes, de 30,237 á 76,894; y el de los libros impresos, de 17,867 á 48,772; y el de tejidos de punto de algodón, de 30,254 á 167,176.

—El señor Taviel de Andrade ha sido objeto de una distinción de parte del príncipe de Bismark que le honra mucho, pero mucho más al gran canciller de Alemania. Con motivo de la obra del señor Taviel respecto á la confederación ibero-americana con ocasión del centenario de Simon Bolívar, el príncipe de Bismark le ha felicitado por conducto de su embajador en Madrid, el señor conde de Solms, al mismo tiempo que le devuelve sus más expresivas gracias por la felicitación que le ha hecho con ocasión del 70 aniversario de su nacimiento, que se ha solemnizado con tanta pompa en Berlín.

—Dicen de San Petersburgo á la *Correspondance Politique* que el 15 de mayo se verificará la apertura solemne del canal que une la capital con el globo de Finlandia. Con la construcción de este canal podrán entrar en San Petersburgo buques de alto bordo, y tendrá esta ciudad la importancia de uno de los primeros puertos.

—La situación financiera de una buena parte de la república norteamericana, nada tiene de próspera. Solo en Nueva-York pasan de 60.000 los trabajadores que están mano sobre mano, á causa de la paralización de las obras, bien que, en cambio, los mineros del Ohio y Pensylvania no quieren trabajar.

—Paris, 14.

Según despachos de Tánger, la embajada francesa llegó ayer á Fez, siendo objeto de una recepción brillantísima.

El gran visir y los demás ministros del

sultán de Marruecos fueron á dar la bienvenida al representante de Francia, señor Feraud, manifestándole las más calurosas simpatías.

El ministro francés tratará directamente varios asuntos importantes.

Madrid, 18 de mayo.

El *New Zeitung*, periódico alemán, publica la siguiente importantísima frase pronunciada por el príncipe de Bismark:

«Hablaban varias personas de la política colonial del imperio, y acercándose á ellas el canceller, intervino en la conversación con estas palabras: «Señores míos, la política colonial no se hace ni con generales, ni con consejeros íntimos, sino con comisionistas de casas de comercio.»

—Se ha verificado en Jatar (Córdoba), la ceremonia de colocar la primera piedra de las construcciones costeadas con la suscripción de la prensa de Barcelona.

Siete mozos del pueblo cubriendo su cabeza la barratina, para honrar á Cataluña, abrían la marcha á caballo. Seguían los estandartes del pueblo y otros con los títulos de los periódicos de Barcelona que se asociaron para la suscripción; después la comisión de estudiantes de Barcelona.

Cuatro lindas niñas, con barratina, sostenían un escudo, en cuyo reverso se leía «Jatar de los catalanes». En el reverso había el escudo de Cataluña coronado por la barratina y laurel. Detrás de las niñas marchaban el director de las obras y los constructores, todos catalanes, ostentando sus atributos.

Pronunciaron entusiastas discursos el alcalde, el canónigo de Tarragona, señor Brancart y los periodistas catalanes.

La mayoría de los vecinos vestían con prendas de ropa enviadas de Barcelona.

Calcuta, 17.

Las modificaciones pedidas por Rusia en la frontera del Afghanistan comprenden dos puntos principales:

1.º La cesión de Maruchak como parte integrante del oasis de Penjdeh.

2.º Mayor extensión de terreno por la parte de Zulificar, á fin de adquirir una parte de los desfiladeros y muchos pastos para las tribus turcomanas súbditas del Czar.

Se sabe que el emir del Afghanistan no acepta en manera alguna las pretensiones de Rusia.

Falta ahora saber si Inglaterra alentará la resistencia del emir ó le aconseja á que ceda.

Madrid, 19 de mayo.

Dice un colega de Córdoba: «Anoche fué recibido en la estación de los ferro-carriles de esta capital, con los honores propios de su alto puesto, el señor cardenal arzobispo de Toledo, al que esperaban gran número de personas deseosas de saludarle. Su Eminencia se hospedó en la casa-palacio del señor conde de Casillas de Velasco, gobernador militar de esta provincia.»

—Esta mañana firmó S. M. el rey el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia suprimiendo la caja de ramos especiales de dicho ministerio, aplicando sus fondos (436074 pesetas 13 céntimos) á la reparación de templos destruidos por los terremotos, y dictando reglas para la ejecución de las obras en las provincias de Málaga y de Granada.

En dicho proyecto de ley se autoriza al delegado régio don Fermín Lasala para que, de acuerdo con el arzobispo de Granada y el obispo de Málaga, forme los expedientes de construcción y reparación de los templos parroquiales, procediendo á la ejecución de las obras en la forma que se estime más conveniente.

Si resultasen sobrantes, como se supone, se destinarían á la reconstrucción de conventos y edificios religiosos ó establecimientos benéficos y de enseñanza que hayan sufrido desperfectos en los terremotos.

— 468 —

deberán invadir el hotel en oyendo mi señal.

—¿Qué señal, patrona?

—Un tiro.

Sylvano se alejó corriendo con toda la celeridad que le permitían sus piernas.

Galoubet atravesó al lado opuesto de la calle y se colocó á la sombra de una puerta-cochera.

La señora Rosier se acercó al hotel y llamó resueltamente.

Dejemos un instante á la señora Rosier y sus agentes y reunámonos con el Jefe de seguridad, el Juez de instrucción Pablo de Gibray y el Comisario de las delegaciones, á quienes hemos dejado dispuestos á dirigirse al colegio de la señora Dubief.

Eran cerca de las nueve cuando los coches que llevaban á los magistrados, un médico de la Prefectura, el actuario del Juez de instrucción y dos agentes, se detuvieron delante del colegio de la calle de la Villa-l'Éveque.

Tiró de la campanilla uno de los agentes, yendo á abrir el portero-jardinero marido de Dorotea.

En cuanto los vio comprendió lo que iban á hacer, y les dijo saludados:

—¿Los señores pertenecen sin duda al Tribunal?

—Sí. Anunciadnos á la señora Dubief.

— 469 —

—Si los señores quieren tomarse la molestia de seguirme, los llevaré junto á la señora, que los espera.

El portero acompañó á los magistrados hasta el despacho de la directora, quien se levantó al verlos entrar.

—¡Alabado sea Dios, señores! ¡Por fin habéis llegado! ¡Venís á propósito de la causa de la jóven que hemos encontrado muerta en su cama, no es cierto?

—Sí, señora—repuso Pablo de Gibray.—Asuntos de mucha gravedad nos han impedido venir antes... Las diligencias serán muy breves y mañana quedaréis ya libre de toda incomodidad... Tened la bondad de llevarnos á la habitación de la muerta.

La señora Dubief cogió una luz y guió á los magistrados.

Cuando llegaron al tercer piso abrió la puerta de la habitación de Simona.

La jóven yacía en la cama, en la misma postura que cuando la hemos visto al llegar el médico.

Su dulce y encantador rostro no había sufrido ninguna alteración.

Cualquiera hubiese creído que dormía, á no ser por su lividez y la rigidez de sus miembros.

Veíase un pequeño crucifijo de ébano sobre su pecho virginal.

Había dos cirios encendidos, y cerca de la cama rezaba una religiosa.

Los recién llegados se descubrieron respetuosamente.

El médico de la Prefectura examinó el cuerpo, y dijo que había muerto de muerte natural.

— 472 —

netrable, se agitaba una horrible tempestad en su alma.

Dobló los papeles, los guardó en uno de los bolsillos de su traje de hombre y se levantó.

Estaba pálido como un espectro. Sólo sus ojos parecían vivos en aquel rostro de muerte, y aquellos ojos brillaban con fulgor sombrío.

—Y bien, patrona—preguntó Galoubet al ver de pie á la señora Rosier,—¿hemos tenido buena suerte? ¿Son esas las pruebas que buscabais?

—Sí—repuso la desgraciada madre,—encontré todas las pruebas.

—¿En casa de quién estamos aquí, patrona, y perdonad la pregunta?

—En casa de un cómplice de Lartigues y Verdier—contestó ella con voz sorda.—En casa de un infame.

—¿Y sabéis dónde los podremos coger á todos?—continuó Galoubet.

La señora Rosier se estremeció.

—¡Cogerlos á todos!—repetió la pobre mujer.—¡Sí, es preciso cogerlos! ¡Ah! si yo supiese las señas del capitán Van Broecke.

Se dejó caer de nuevo sobre la silla de que se levantara y volvió á coger la cartera, prosiguiendo su examen y estudiando todo lo que había escrito en sus páginas.

—¡Por fin!—exclamó de pronto.

Acababa de leer estas palabras, cuyo significado era bien claro para ella.

—«CAP. V. B., 22, calle de Suresnes.»

Parecía imposible no traducirlas por lo siguiente:

salla actualmente del Czar, ofreciéndola dinero.

Añade que los turcomanos se negaron a hacer causa común con los ingleses, los cuales desearían que aquellos entrasen a servir en el ejército afgano.

La carta dirigida por el general Komaroff al general afgano, que también insertan los periódicos, es cortés en la forma, pero muy enérgica en el fondo.

Madrid, 21 de mayo.

Hoy ha llegado a Madrid el cardenal arzobispo de Toledo Fray Zeferino Gonzalez, habiéndose hospedado en su convento ó apeadero de dominicos de la calle de la Pasión.

Ha sido visitado por algunos ministros y gran número de personas notables.

—Esta tarde a última hora se ha leído en el Congreso el proyecto de ley de reforma y mejoramiento de la armada.

Parece que en él se propone la fusión de los cuerpos facultativos; la casi autonomía de los arsenales, dejando solo á los capitanes generales de los departamentos la alta inspección de los mismos.

Se reducen las demarcaciones marítimas. Se suprimen los derechos de capitánías de puertos en beneficio del comercio.

Se piden 264 millones de pesetas para construcción y reparación de buques en 10 años.

—Escriben de Barcelona á la *Epoca*, que la importación de ganados del extranjero viene tomando en aquella capital grandes proporciones. Ahora acaba de llegar una partida de carneros de Rio-Oro; diariamente llegan cargamentos de buques de la Argelia y Marruecos, y hasta las gallinas y demás volatería se importan de Tolosa, Montauban, Génova y hasta de Nápoles. El dinero que sale para atender al pago de estas compras representa sumas de mucha importancia.

El autor de la carta muestra su extrañeza de que allí, donde tanto se habla en defensa de la producción nacional, se acuda al extranjero para obtener los víveres más baratos. Parecía natural que la protección se extendiese á la ganadería española que bien la necesita.

—La infanta Isabel sigue muy obsequiada en Viena.

La hospitalidad de los archiduques Raniero es muy espléndida, y al palacio de estos fué el emperador con objeto de visitar á la infanta Isabel, á la que mostró todo el interés que profesa á la familia real de España.

El banquete con que los emperadores obsequiaron á la princesa española, fué magnífico y propio de la esplendidez de la casa de Austria.

Constantinopla, 20.

La Puerta ha dirigido una nota al gobierno italiano, en la cual se hacen reservas sobre la cuestión sanitaria de Egipto, con motivo de la reunión de la conferencia internacional encargada de adoptar medidas para evitar el contagio y la propagación de las epidemias.

En los centros oficiales se observa mucho disgusto contra Italia en vista del proceder de esta potencia ocupando puertos en el mar Rojo, sin la aquiescencia del Sultán, que no ha renunciado ni en poco ni en mucho á sus derechos de soberanía sobre el Egipto y los territorios que de él dependen.

La Puerta, como una muestra de desagrado, no proveyó por ahora la vacante de la legación de Turquía en Roma.

Paris, 20.

Segun despachos recibidos aquí, el gobernador de la Alsacia Lorena ha prohibido las representaciones de la actriz francesa Sarah Bernhardt proyectadas para junio próximo en Metz Estrasburgo.

Varios periódicos franceses censuran con este motivo muy enérgicamente el proceder de Alemania.

Valencia, 20.

La Real Academia de medicina de esta ciudad ha acordado ocuparse seriamente del estado de la salud pública de esta provincia y de la capital, al propio tiempo que de las muchas cuestiones con ella relacionadas, como es, entre otras, la campaña científica del doctor Ferrán. En la sesión de anteaer nombró una numerosa comisión de su seno con el cometido especial de hacer de aquellos asuntos un estudio concienzudo y completo, dentro de los principios científicos, con la autoridad y la independencia á la vez en que la constituyen su carácter, su seriedad y el saber de todos sus individuos. Componen la comisión el presidente de la Academia, Excmo. Señor D. Blas Martínez y Gil, y los académicos doctores don Juan Bautista Peset,

don Joaquín Serrano Cañete, don Francisco de P. Campá, don José Crous, don Amalio Gimeno, don Félix Guzman, don Constantino Gomez, don Julio Magraner, y el secretario de la corporación, don José María Machi. Esta comisión se constituyó ayer martes, repartiéndose los trabajos, nombrando ponentes á los doctores don José Crous y don Félix Guzman, y empezando desde luego las tareas, que deberán ser esencialmente clínicas, experimentales y estadísticas, marchando una sub-comisión á acompañar al doctor Ferrán en sus trabajos de inoculación en Balleguard, y otras á diferentes puntos más ó menos afectados por la epidemia.

La Academia acordó también por unanimidad, y despues de haberse leído una nota presentada por el doctor Ferrán sobre sus trabajos, nombrarle académico correspondiente, único premio que, según reglamento, se le puede ofrecer, y dirigirse una comunicación en términos altamente honoríficos, felicitándole por aquellos trabajos.

La citada comisión de la Academia se ha declarado en sesión permanente. Mucho debe esperarse de la parte activa que en este asunto va á tomar la primera y más autorizada de las corporaciones médicas del reino de Valencia, cuyas decisiones razonadas y justas pondrán seguramente término á las divergencias y al desbarajuste que reina en los asuntos sanitarios de nuestra provincia.

EL PINTOR FERRANDIZ.

La prensa de Málaga comunica la triste nueva, de la muerte del pintor Ferrandiz.

Tiempo hace, que el estado de salud de Ferrandiz inspiraba vivos y fundados temores. Ultimamente, y tras una semana de síntomas favorables á la curación del enfermo, que permitieron á Ferrandiz dar las primeras pinceladas en el retrato de una aristocrática dama, se inició una agravación tal, que sólo debía resolverse con la muerte.

La agonía del ilustre artista ha sido larga y penosa. Entró en ella el viernes, y á pesar de las horribles angustias de la asfixia, no perdió un solo momento el uso de sus facultades mentales. Cumplió el sábado todos sus deberes de cristiano, y el domingo á las nueve de la mañana, tras una noche tranquila relativamente, abandonó la butaca donde reposaba, cayó de rodillas, y pocos momentos despues, espiró, dirigiendo la palabra á su esposa y á otras personas que le rodeaban.

En el estudio del reputado pintor, edificado por él no há mucho, á costa de sacrificios, y convertido á su fallecimiento en capilla ardiente, han ocurrido escenas tan aliciativas como conmovedoras.

Su familia, sus discípulos, sus amigos han ido allí á lamentar la muerte del que tanto hizo á favor del arte y de los suyos. Flores, lágrimas y besos cayeron sobre la frente helada del cadáver, y á su entierro, que revistió inusitada solemnidad, se asociaron los más valiosos elementos de la ciudad. Los centros artísticos y literarios, los alumnos y amigos del finado acompañaron al fúnebre cortejo, y la prensa local, como último testimonio de respeto y cariño á Ferrandiz, encomienda á Málaga el cuidado de contribuir al sosten de su hijo, adolescente aún y ya pintor de grandes esperanzas.

Las manifestaciones del pueblo malagueño con motivo de la muerte de Ferrandiz son harto merecidas. A Ferrandiz debe Málaga, ayer sin nombre ni abolengo artístico, la creación de una escuela malaguitana de pintura, en la que figuran autores de tanto valor y de tan aventajadas dotes como Moreno Carbonero, los Ocon, los Gaertner, Bianco, Coris y muchos más que ahora no recordamos y que en la última Exposición nacional probaron sus fuerzas.

Bernardo Ferrandiz y Badenes no era, sin embargo, malagueño, ni andaluz siquiera; era valenciano, y en Valencia fué discípulo suyo ese gran artista que se llama Muñoz de Grain.

Ferrandiz inició en la ciudad del Turia el movimiento pictórico que tan brillante desarrollo ha obtenido; sus cuadros de costumbres valencianas lograban á veces la significación de la pintura histórica, como sucedió con el gran lienzo del *Tribunal de las aguas*, y casi siempre envolvían sátiras picantes y donosas como en *Las primicias*, *Las pruebas del delito*, *La visita al ama*, y otros deliciosos cuadros de «género».

Con el tiempo, y merecid á los notables progresos que el procedimiento artístico ha logrado en Valencia, las escenas de Ferrandiz han sido sobrepujadas en lo tocante á ejecución; pero pintor ninguno de cos-

tumbres ha rivalizado con él en el pensamiento y expresión de sus composiciones.

En Francia y en Inglaterra fueron más apreciados que en España mismo, y en las colecciones de estampas y fotografías extranjeras halla el curioso esmeradas reproducciones de los citados y otros lindos cuadros de Ferrandiz.

Vacante una cátedra en la Escuela de Bellas Artes de Málaga, el pintor valenciano se presentó al concurso y la ganó; establecido con este motivo en la ciudad andaluza y fué poco á poco creando en ella, como queda dicho, una escuela que ya hoy figura brillantemente al lado de las restantes de España.

A pesar de sus tareas profesionales, sus trabajos diversos y de los disgustos no escasos que según tenemos entendido sufrió por cuestiones locales, Ferrandiz siempre activo y siempre dispuesto á predicar con el ejemplo, enviaba obras suyas á todas las Exposiciones.

Recordamos en la de 1871 una escena de chiquillos jugando á los soldados; en la de 1878, unos picadores aprestándose á salir á la plaza; en la de 1881, la «tilla» de los quintos, y en la de 1884, dos retratos.

Años hace que no veíamos á Ferrandiz, cuya vida trascurre en Málaga, junto á su familia y sus discípulos, cada vez más numerosos; pero á lo que recordamos de otros tiempos, era el pintor hombre de elevada estatura y aspecto extraño, de que él mismo donosamente se burlaba; de carácter jovial, animado y bullicioso; tipo de artista más á la antigua que á la moderna y más á la francesa que á la española, más para todos agradable y afectuoso y servicial con todos.

Sirvan estas breves y mal pergeñadas líneas, no de narración biográfica ni de memoria necrológica, sino de simple testimonio de recuerdo, estimación y afecto para uno de los artistas que más han hecho en pró de la pintura española de nuestros días.

## OFICIAL

### PARTE JUDICIAL.

#### ALCALDIA MAYOR DE TONDO.

En la instancia de don Gabriel Schmid se ha acordado el auto que dice así:—Juzgado del distrito de Tondo 26 de junio de 1885.—Auto.—Visto el escrito que precede con el poder que se acompaña.—Considerando que con él justifica don Gabriel Schmid no ser socio colectivo de la Sociedad Jurado y Compañía declarada en quiebra por auto de veinticuatro del actual.—S. S.º dijo.—Se deja de lado sin efecto el arresto decretado de don Gabriel Schmid; y conforme lo solicita publíquese este provido en los periódicos de esta capital. Así lo mandó y firmó el señor Juez por ante mí el escribano que doy fé.—Iruegas.—Antonio Custodio.

Y tengo el gusto de transcribir á V. para su conocimiento é inserción en el periódico de su merecido cargo.

Dios guarde á V. muchos años. Tondo 30 de junio de 1885.—Pedro de Iruegas.

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 2 de Julio 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel don Horacio de Sava.—De imaginaria, el coronel don Francisco Castilla.—Hospital, provisiones, paseo de enfermos y música en la Luneta, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

### SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Stos. Aarón, sacerdote de la antigua Ley; Cesto y secundino, obs. ms.; Martín y Galo, obs.—Sta. Leonor mr.

JUEVES. La Visitación de Ntra. Señora.—Santos Proceso, Eudiquiano y Felicitimo, mrs.; Oton, ob.º, ct.—Stas. María y Sintofosa, mrs.

I. P. en las capillas del Rosario.

## VARIEDADES

### EN LA PRADERA.

Los bufuñelos.—Alto. Somos las avanzadas de la fiesta. Nadie pasa sin pagar tributo, con que, á sentarse ante las mesas porque sino cerramos la puerta de Segovia. Para eso nos hemos dorado por la mañana. ¡Y qué bullanga suena por allá bajo y nosotros aquí fritos que fritos, bandeja al brazo; con-

tentándonos con el rumor de la romería! El que manda, manda, y harina en la sartén. ¡Oh, oh humo del aceite, alma nuestra que te elevas en el espacio y en las alas del aire te vas hacia la pradera; salud y espresiones á los hermanos de allí...! Vamos, vamos.

El ponton.—Pues señor, el resto del año nadie se acuerda de mí, pero ahora bien me pasean. Yo me voy á romper; siento cosas quillas hasta en las más hondas de mis fibras. ¡Qué pies femeninos me taconeán! ¡Qué zapatitos, y qué botinas, y qué empeines y qué tobillos, y qué...! No, yo vivo olvidado más hoy le pongo la ley á la humanidad. ¡Pobre humanidad! Tanta bambolla para que un puente diga á cada mortal: si no pagas, no pasas; vales un perro grande.

Los álamos.—Aquí, aquí; en esta umbría. Todos Vds. caben bajo nuestra copa. Ya verán Vds. lo que vale el toldo de nuestras hojas; los árboles de la corte somos muy corteses. ¡Arza, salero! Valiente bailoteo: mejor merienda no se encuentra en la pradera. Pero... ¡por vida de la savia! Eh... que nos van á abrazar vivos; miren Vds. que aún tenemos los botones muy tiernos. ¡Qué humo! Bien podían guisar el arroz un poquito más lejos. ¡Qué frescura tan agradable! ¡Si nos están regando con vino! A falta de pan... Silencio, no nos movamos, que nos hemos trocado en alcoba. ¡Con tal que los pájaros no vengán á turbar la siesta. Eh... niños; no juntarse tanto; esas manos quedas... Eh... eh... que aunque los papás duermen nosotros velamos. Diantre con los novajios; bonito papel estamos haciendo.

Las moscas.—Hu, hu, hu... Guerra á muerte; nada de cuartel. A ellas, á las meriendas, antes que la coalición intervenga la comida. Dejemos hoy las calvas. Mirad, mirad que nubes de monesterosos; fuera tales moscones que no están dentro de la legalidad. Aquí no hay otras moscas legítimas que nosotros.

Los pobres.—Señorito... señorita... Aunque no sea más que una chuleta y una rosca y un vaso de vino... Este pobrecito sin pulmones... Que no he comido nada hace un mes... Tengan compasión de un desgraciado que ha nacido con cuatro pies... Señorito... Señorita...!

La navaja.—Vamos; que hoy hay jarana. Por allí va el Curro con la Pepa y si mi amo se entera ya estoy fuera del bolsillo. Mía que tío gracia. Mardecias sean las mujeres que tien la culpa de tío. Por la Pepa voy á ir yo á la prevención en cuantico que mi dueño diquele á su chavala como yo la he visto por un roto del forro. Ea: se armó. Valiente gofé. Ya están aquí los impermeables. Nos pescaron; ¡y á mí que me abroncan tanto los juicios orales!..

Las rosquillas.—Sí, señora... nosotras somos las de la propia, las de la verdadera tia Javiera. Acabaditas de salir del horno; aún no hace una semana que nos enfriamos. Lévese V. un kilómetro. Vaya V. con Dios.

—¡Eh! las de enfrente, las valentonas ¿qué tenéis que decir ahora?

—¡Que sois tan de la tia Javiera como nosotras. El mes pasado estábamos todas en un mismo saco de cierta prenderia.

—Que sus calleis, embusteras, malas rosquillas.

—¡Tontas!

—Así nos llaman.

—Pues lo sois dos veces. Esaborias.

—Empalagosas.

Un botijo.—Oye tú, compare. ¿No decías que no habia botijos más grandes que los de Talavera? Pues mira, que ese que se pasea por ahí, parece una tinaja.

Un pito.—Pues señor, gracias á Dios que funciona en alguna parte. ¡Esto de jubilarle á uno y de que ya no se silban los dramas malos!..

La leche de las Navas.—Estoy con la nata en un hilo. Esto de meterse á correspondal de la Funeraria, trae sus inconvenientes. Cada transeunte se me antoja el teniente alcalde que viene á revisarme. Si me descubren, me luzco. Fraude y usurpación de Estado. Y ya llevo algunos cólicos en cuenta...

Las pesas.—La visita de inspeccion. Serenidad. Hagámonos las pesadas y disimulemos el sonido para que no conozcan que estamos huecas é incompletas.

Los muertos.—¿Qué será ello?... ¡Vaya una bulla!... ¡Si pudiéramos atisbar lo que pasa! ¡Habrá llegado el día del juicio! Pero... no se ha oído el toque de llamada y resurrección. ¡Ah!... Por entre estas piedras se ve algo. Todo el mundo como, será el desayuno de la inmortalidad.

El agua de la ermita.—Bebed, hijos, bebed, que no agua milagrosa sino mucho acónito os hace falta. ¡Qué atrocidad! ¡Qué epi-

demia de fiebre! Bravo... obsequio, sesión del jarro para beber primero. Amantes tenemos. Se los conoce la calentura y debe ser de las perniciosas. ¿Otro? ¡Qué miradas!... Están ardiendo; gástricas, de seguro.

Los torraos.—¡Oh, manes del pucherito!... decidinos: ¿Por qué nos han blanqueado? ¿Por qué nos han disfrizado de el clowns á nosotros, pacíficos garbanzos?

Las pasas.—¿Qué mal hacen vuestras tocas de luto entre esta alegría! ¡La vejez! ¡Dichosos los tiempos en que éramos uvas.

El sol.—Estoy harto de oír dictérios contra mí persona. ¡Qué achicharro! ¡qué abraso! Pues qué, ¿me iba yo á meter en el último del espacio para que cada uno hiciera lo que le cuadrase? ¡Un astro! El diablo las carga y no me fio ni de mis rayos. Pero señor, ¡cuántas parejas sueltas desperdigadas por los barrancos! Parecen los romeros guardias civiles.

La luna.—¡Ea, llegó mi hora! Pongámonos nuestro nimbo y al horizonte. ¡Qué atrocidad! ¡Más valiera no haber salido! ¡Qué bochorno! ¡Yo me echo una nube sobre la cara!

El Santo.—Si no me lo impidiera mi buen corazón hacia una que sonase. Me dan ganas de tirar mi rejá sobre ese monton de cabezas. Al Santo... al Santo, y luego no se acuerdan de mí para nada. Y peor es que se acuerden, porque los que me visitan se entran corriendo en la ermita como Pedro por su casa, alborotando y escupiendo avellanas y torraos.

La camilla.—Todos me miran con prevención y se apartan á mi paso, y sin embargo, desde que estoy en la Pradera no hago otra cosa que ir y venir á escape, arrojando víctimas á la muerte. ¡Qué ingrata es la humanidad!

A. PEREZ GOMEZ NIEVA.

## CRÓNICA

Por el vapr inglés *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emu mañana á las cuatro de la tarde, la Administración general de correos remitirá hasta las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

El conocido artista de Sevilla señor Carreró, ha construido un globo dirigible.

Como esta es una de las mayores cuestiones del presente siglo, daremos una idea del aparato, tomada de los periódicos locales: «El aparato es todo de madera y hierro, siendo próximamente de metro y medio de largo. El areonauta va sentado en una especie de silla ó galapago, mejor dicho, pudiendo desde allí dirigir el globo, merced á unos cordones ó bridas que hacen girar al timon formado por una piaucha de latón como de un metro de largo con una ligera curva en la parte superior.

El señor Carreró llevará unas botas altas que en la suela tienen una especie de carretilla de metal para que encajado en los estribos puedan estos imprimir movimiento, con solo subir y bajar las piernas, al hélice situada en línea recta á la posición del areonauta. Este hélice gira con una velocidad pasmosa al menor movimiento de los estribos, y se compone de algunas palas en sentido oblicuo.

Otro hélice colocado en la parte posterior del aparato, perpendicular á la posición del areonauta, gira fácilmente con solo manejar el manubrio que dá vuelta á dos ruedas dentadas, que se hallan al alcance de la mano, é inmediatas á la brújula que se encuentra situada en la parte mas elevada del aparato.

El señor Carreró ha dotado al aparato de dos asientos, con sus correspondientes salvavidas.

El globo es esférico, construido con sedalina y reforzado luego con un barniz oscuro. Hará ascensiones el señor Carreró acompañado de su hija, simpática señorita de 18 años.»

Ha sido nombrado jefe de la expedición militar, que regresa hoy á la Península á bordo del vapor-correo *Isla de Panay*, el capitán de infantería don Rafael Mendieta.

El movimiento de fondos habido en la Caja de Depósitos, durante la tercera semana del presente mes fué el siguiente:

Ingresaron en caja 170575 pesos 27 7/1 céntimos y se devolvieron 220794 pesos 95 céntimos quedando una existencia de 5.584,809 pesos 92 4/1 céntimos.

—466—

«Capitan Van Broecke, 22, calle de Suresnes.»

—Por fin le tengo en mi poder!—prosiguió la policiaica con alegría salvaje.—Voy á arrancarle la careta y verle la cara.

Y añadió febrilmente, dirigiéndose á Sylvano Cornu.

—¿Qué hora es?

El agente miró un reloj que había encima de una chimenea, y repuso:

—Las nueve y media, patrona.

—Bien. Ya sé que estais armados, pero mirad vuestras armas... Aseguraos que están dispuestas á hacer fuego.

Y mientras los dos agentes examinaban sus armas hacia la señora Rosier lo propio con un bonito revolver, cuyos muelles hizo funcionar.

Satisfecha de su examen, lo volvió á guardar en el bolsillo.

—No tenemos ya nada que hacer aquí—dijo.—Marchemos.

Y se dirigió hacia la puerta.

Antes de llegar á ella se detuvo, dirigió una última mirada á aquella casa que veía por primera vez y no volvería á ver nunca.

En seguida se limpió una lágrima que se escapó de sus ojos, y salió apresuradamente.

Galoubet y Sylvano la siguieron, despues de haber apagado la bujía y cerrado las puertas que habian abierto.

—Necesitaríamos un coche—murmuró la patrona al llegar á la calle.

—Probablemente lo encontraremos en

—471—

milia de su protegida, que lo era también de otros dos jóvenes á quienes tal vez conocéis de nombre. El uno es un artista célebre, el señor Gabriel Sarvet, y el otro el señor Alberto de Gibray, hijo de un abogado muy ilustre y muy apreciado.

—470—

—Se ha probado la muerte—dijo el señor de Gibray dirigiendo una mirada llena de ternura á Simona;—pero el acto es incompleto y falta de indicaciones... Es preciso saber á qué familia pertenecía esta pobre niña, dónde ha nacido, su edad, y en fin, reconstituir en todo lo posible su estado civil, y os suplicamos, señora, tengáis á bien ayudarnos para llegar á este objeto dándonos los datos que se piden.

—Pocos son los que puedo daros—camballero,—repuso la señora Dubief:—haré, sin embargo, lo que de mí dependa para ayudaros á descubrir la familia de la pobre niña á quien lloraré siempre, porque era una criatura angelical.

—¿Conociáis el apellido de la joven Simona?

—No señor... Ignoro si tenía derecho á llevarlo, y creo que ella misma lo ignoraba. Ya se lo he explicado al Comisario de policía de nuestro barrio, y ha debido hacerlo constar en un proceso verbal.

—He leído dicho proceso—repuso el señor de Gibray.—La señorita Simona era conocida del señor Bressolles, ex-arquitecto y rico propietario... Se interesaba por esta joven, como lo prueba una carta de aquél dirigida á Simona y unida al proceso verbal, en cuya carta la suplicaba se pasase lo antes posible por su hotel de la calle de Verneuil.

—Sí señor. El señor Bressolles es padre de una pensionista que he tenido. Simona ha entrado aquí recomendada por dicho señor, pero ignoraba el apellido de la fa-

—467—

la parada de la plaza Breda—dijo Sylvano Cornu.

Nuestros tres personajes subieron á buen paso la calle de Navarin.

Habia varios coches en la plaza.

La señora Rosier eligió uno de dos caballos y subió en él, diciendo al cochero.

—Calle de Suresnes.

—¿Qué número?

—Parad en la esquina de la calle de Suresnes y la de Anjou.

—Está bien.

Los dos agentes se instalaron enfrente de la patrona.

El coche se puso en marcha.

Al llegar al lugar indicado se detuvo.

Apeáronse los tres viajeros y empezaron á atravesar la calle de Suresnes.

—Sylvano—dijo Aimée Joubert.

—¿Qué hay, patrona?

—Vais á llegaros al puesto del Eliseo.

Os dirigiréis al oficial de paz. Le suplicaréis de parte mia que venga inmediatamente con gentes á vigilar el número 22.

—Voy volando, patrona.

De pronto cambió de idea y dijo:

—No, esperad; es preciso saber antes en qué casa hemos de obrar.

La señora Rosier volvió á emprender la marcha acompañada de los dos hombres y se detuvieron frente al número 22.

—Un hotelito aislado—dijo;—está bien. El todo es entrar en él, y entraré... Si no me halláis aquí á vuestro regreso será que estoy dentro del hotel. Galoubet os dirá lo demás... Los agentes que traigáis

La Estación central de Telégrafos, nos remitió ayer los siguientes conocimientos: La oficina internacional de Berna en circular telegráfica recibida hoy, hace saber que el Cable entre Aden y Bombay ha quedado reparado así como igualmente se ha restablecido la comunicación por las líneas terrestres de Guatemala.

La Administración británica de Madrás notifica que se halla franca la vía de Suez y al propio tiempo participa que la comunicación vía Tavoy a Bangkok (Siam) ha quedado establecida aunque aún de una manera imperfecta.

La Administración de Rangoon (E. Chitagon) participa que la línea telegráfica entre dicho punto y Mandalay que estaba interrumpida desde el día 26 del actual ha quedado perfectamente reparada.

La Administración Británica de Rangoon nos participa haber quedado establecida una perfecta comunicación con Bangkok (Siam) vía Tavoy.

Hoy pasarán revista de comisario los cuerpos e institutos de la guarnición de esta plaza, con arreglo a lo prevenido en el nuevo reglamento, que empieza a regir desde esta fecha.

Se ha declarado a doña Narcisca Vega y Bernardo, viuda de don Mariano Basterrechea, oficial quinto que fué de la Administración de Hacienda pública de Cavite, sin derecho a la pensión que solicita.

Se ha declarado a doña María de la Concepción Torrejon, viuda de don Eugenio Urrutia oficial segundo de la Secretaría del Gobierno general con derecho al abono de pasaje de regreso a la Península.

Ha sido nombrado presidente de la Junta que ha de proceder al exámen de los alumnos de la Academia de infantería, el teniente coronel de dicha arma, en situación de cuadro, don Luis Navarro.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento nos ha remitido ayer el siguiente anuncio:

Dabiendo empezado a regir desde el día de mañana 1.º de julio próximo, el servicio de asistencia médico-farmacéutica gratuita para las clases proletarias de Manila y sus arrabales, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado para este servicio por superior decreto de 23 de enero último inserto en la Gaceta del día 24 del mismo mes; se hace público para general conocimiento, dándose a conocer a continuación los nombres de los médicos nombrados para cada distrito, con las señas de su domicilio, y la farmacia obligada en cada distrito, también, a expedir los medicamentos que aquellos receten:

**Distrito Norte de intramuros.**  
Médico el doctor don José de Antelo, que habita en el Hospital de San Juan de Dios.  
Farmacia de don Jacobo Zubel.

**Distrito Sur de intramuros.**  
Médico don Gregorio Sanchez Giner, que habita en la casa calle de Cabildo, núm. 49.  
Farmacia de Khünel.

**Distrito Norte de Binondo.**  
Médico don Juan Grao y Batie, que habita en la casa calle de Madrid, núm. 52.  
Farmacia de San Fernando de don Anacleto del Rosario.

**Distrito Sur de Binondo.**  
Médico don José Martín y Martínez, que habita en la calle de Jolo, núm. 53.  
Farmacia de Binondo de don Rafael García.

**Distrito de San José.**  
Médico don Angel Soriano, que habita en la casa sin número calle de Diaz.  
Farmacia de San Gabriel de don Juan Caballero.

**Distrito Norte de Tondo.**  
Médico don Ramon Bausili, que habita en la casa-parroquial.  
Farmacia de la Divisoria de don Gabriel García.

**Distrito Sur de Tondo.**  
Médico don Pedro Robledo, que habita en la casa calle de Soler, núm. 1, (Meysic.)  
Farmacia de don Rafael Fernandez.

**Distrito Norte de Santa Cruz.**  
Médico interino el que lo es de Quiapo don Eduardo Solis, que habita en la casa calle de Sta. Rosa, núm. 11.  
Farmacia de Dulumbayan de don Enrique Perez.

**Distrito Sur de Santa Cruz.**  
Médico interino, el que lo es del Sur de Binondo don José Martín y Martínez, que habita en la casa calle de Jolo, núm. 53.  
Farmacia de la calle de Carriedo de don Ulpiano Rodriguez.

**Distrito de Quiapo.**  
Médico don Eduardo Solis, que habita en la calle de Santa Rosa, casa núm. 11.  
Farmacia de Quiapo de don Mariano de Ocampo.

**Distritos de Sampaloc.**  
Médico don Manuel Xerez, que habita en la calzada de Alix, casa núm. 96.  
Farmacia de San Sebastian de don Evaristo Puig-Dollers.

**Distrito de San Miguel.**  
Médico don Nicanor Padilla, que habita en la casa calle de Novales, núm. 10.  
Farmacia de don Ulpiano Rodriguez en Quiapo calle de Carriedo.

**Distrito de Dilao.**  
Médico don Tomas Alcantara, que habita en la casa de don Antonio Ulloa, barrio de Santiago.  
Farmacia de la Marina en la Escolta.

**Distrito de la Ermita.**  
Médico don José L. de Castro, que habita en la casa calle de San Luis esquina a la Nueva.  
Farmacia de don Leon Guerrero en la calle Real del mismo arrabal.

**Distrito de Malate.**  
Médico don Manuel Madrigal, que habita en la calle Real del mismo casa sin número del señor Bayot.  
Farmacia de don Leon Guerrero en la calle Real de la Ermita.

Manila 30 de junio de 1885.—Bernardino Marzano.

Poco afortunada estuvo el domingo la Ragner, en su beneficio: el teatro de la calle de San Roque apenas se vió favorecido por media entrada, a pesar del anunciado estreno de *Currito*; y respecto a la ejecución que alcanzaron las varias obras puestas en escena también la noche estuvo algo desgraciada y, como el cielo anda estos días anublado, hasta tormentosa.

Pasó en medio del silencio y aburrimiento general, el *Par de lilas*; pero llegado el turno a *Cante honda*, al público

le pareció que Navarro no tocaba, ¡qué había de tocar! el papel de criado que tan importante es para dar vida a la obra, y empezó a demostrar su aburrimiento, y como las epidemias son contagiosas, nada tiene de particular que el de Onis contagia en eso de los abuchos al resto de la compañía, pues en la noche del domingo alcanzaron ya, y en gordo, a la *Tagaroma* por uno de los varios lapsus que tuvo en la noche... Qué mucho que alcanzaran a la *Tagaroma*, si hasta la beneficiada estuvo amagada del contagio, comiéndose en la noche varias equivocaciones que el público no pasó desapercibidas.

La Ragner obtuvo sin embargo galantes aplausos en el rondó de Campanone. El duo de caricatos de esta misma obra estuvo a pique de adormecer al auditorio, pero a pesar de ello hubo de repetirse en medio de ruidosos aplausos.

Y como todo llega en este mundo, menos el día en que veamos decoraciones homogéneas en el Filipino, llegó su turno al estreno de *Currito*.

*Currito* es una de esas obras del género de café-cantante-flamenco, que por desgracia van invadiendo los teatros de orden inferior en España, y en que sin trama, ni argumento, ni cosa que se le parezca, no se procura sino enjaretar con la mayor profusión posible, chistes del color más subido a fin de obtener un éxito.

En su ejecución del domingo no ocurrió nada de particular más que repetirse por toda la compañía (como dicen los anuncios de los gimnastas) las equivocaciones y los lapsus y lucir la Ragner un pantalón de alguna persona mayor, pues para no pisárselo, según es de suponer, le llevaba doblado como los señoritos de pueblo cuando hay barro. Esto, la verdad, es poco flamenco para *Currito*.

Esta obra no se hará vieja en los carteles.

Las noticias de la marcha que sigue la epidemia cólica en España, sin ser alarmantes, no son tampoco satisfactorias.

He aquí el telegrama que sobre el particular se ha recibido del Ministerio de Ultramar:

Madrid, 26 junio 7-15 t.  
Segue epidemia Castellon, Murcia y Valencia; algunos casos Madrid, provincias Toledo y Alicante, en cuya capital estado sanitario bueno.

La Compañía general de tabacos nos participó ayer que el vapor-correo *Reina Mercedes*, en viaje para este puerto, llegó al de Singapore a las diez de la mañana del lunes 29.

Es de suponer, aún cuando no se dice nada en la noticia recibida, que haya salido para Manila en la mañana de ayer ó tal vez en la tarde del mismo lunes y por lo tanto que llegue a esta capital el domingo próximo.

Por desconocerse a los destinatarios, se hallaban ayer en depósito, en la Estación Central de Telégrafos, los despachos siguientes:

El señalado con el núm. 15 procedente de Nueva Cáceres (Camarinas Sur), dirigido a Laureano, correo.

Y el señalado con el núm. 34 procedente de Taal (Batangas), dirigido a Pablo Anastasio Escuela.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para los baños de Sibul en la provincia de Bulacan, al teniente de la seccion de Guardia civil Veterana, don Bartolomé Delgado.

Ayer se hallaba detenido en la Estación de S. Gabriel, por no encontrarse al destinatario, el telegrama internacional número 650 de Paris, para el Sr. Bjeffard.

Ante una regular concurrencia tuvo lugar el sábado en el teatro de Tondo el beneficio de la niña Nellie Ridgwy.

El programa no se diferenciaba en nada de los de noches anteriores y la ejecución de los diferentes ejercicios alcanzó un éxito satisfactorio, en especial los bailes nacionales, el globo giratorio y los trapecios volantes, que conquistaron merecidos aplausos a los artistas.

La pequeña funámbula ejecutó con su habitual seguridad sus equilibrios sobre el alambre y, como noche de beneficio, lució tres bonitos trajes. El público premió a la graciosa Miss Nellie con dos grandes ramos de flores y los honores del proscenio.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase a los institutos de la Guardia civil ó seccion veterana, el cabo primero del regimiento de Manila núm. 7, Juan Palacios.

Para facilitar el embarque de los señores pasajeros y poder completar el de la carga, el vapor *Isla de Panay*, que saldrá hoy para la Península, se trasladó ayer a las dos de la tarde al inmediato puerto de Cavite, más abrigado que la bahía para los fuertes sudoestes que reinan estos días.

En la noche del domingo celebró el barrio de Tanduay una solemne fiesta de Cruz de mayo, que aún cuando algo retrasada revistió gran magnificencia. En muchas de las casas había *catapusan* y la procesion fué muy lucida y acompañada de un piquete de tropa y una banda de música.

También en Trozo hanse celebrado el sábado y domingo fiestas de cruces, con gran brillantez.

Por antigüedad han sido promovidos a sargentos segundos los cabos primeros de infantería Antonio Servan y Bernabé Navarro.

Anteayer y con motivo de celebrar sus días el señor Oliva condeño del Café Suizo, obsequió con esplendidez a sus parroquianos. En la mesa redonda de la fonda tuvieron asiento muchos de los asiduos favorecedores del café y nada se escasó de cuanto en manjares y bebidas puede ahogar al mejor paladar. Dicho se está que con este principio y la circunstancia de no favorecer el tiempo para los paseos, el establecimiento estuvo lleno todo el día y gran parte de la noche, reinando la mayor animación y alegría entre los concurrentes.

De Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha aprobado con carácter de provisional, el reglamento de ascensos de las clases de tropa del ejército de estas

Islas, Interin informa respecto a su adopción definitiva el Consejo de Estado, a cuyo alto cuerpo ha pasado aquel con dicho objeto.

Por la Superioridad, se ha concedido el abono de pasaje en metálico para la Península, a doña Emilia Barco, viuda del teniente coronel comandante don Salvador Mundet.

El vapor *Antonio Muñoz*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, trajo de pasajeros a don M. Morey; don Mariano Rios; don Samuel Rebarber, y varios a proa.

En el vapor *Isla de Panay*, que sale hoy para la Península y escalas, van de pasajeros don Juan Fernandez Visaires, capitán de infantería, con su señora doña Anastasia Macapila é hijo; don Manuel Cuesta Moraleta, teniente de infantería; doña Joaquina Biosca, esposa del capitán Querol; don Rafael Mendieta, capitán de infantería, con su señora doña Leoncia Carreon y dos hijos; don Emilio Salvador, teniente de infantería; don Pedro García Bedia, intendente militar; doña Antonia de la Linde, viuda del comandante Ferrar, con su hijo Horacio Ferrer; Atilano, Elvira, Mercedes y Enrique Arcoba; hijos del comandante Arcoba; tres sargentos, cuatro cabos y seis soldados; don Ricardo Castro Gándara, teniente de infantería; don José M. Hidalgo, alférez de idem; don Severo Lopez de Roda, alférez de navio; don Diego Calderon, guarda-almacén, señora y una niña; don Félix Navarro, alférez graduado segundo condestable; cuatro contramaestres, dos sargentos, 14 cabos, 25 soldados y 19 marineros; don Federico de Goyri y Martínez, oficial quinto, señora é hijo; don Ramon Rubio y Amor, oficial primero é hijo; doña Santos Gigante, viuda del promotor fiscal señor Corral con una hija, y don José Jelin y Escala, oficial tercero de la Casa de Moneda; don Ramon Perez y Benitez; don Domingo Amonategui, señora y dos hijos; don Julian Basturchea, segundo piloto; don Vicente Lopez, con su señora doña Amparo Esteves; don Juan Moreno y Cruz; don José María de Larrinaga; don Florentino Basterrechea, segundo piloto; don José Mericochevarria, idem idem; don Fermín Guerrero Fernandez, médico; don José Sevres y Pedret; doña María Sobral de Alvarez é hijo; don José Dosal Fernandez; don Jacinto Acosta y Barbosa; don Domingo de Lartiguegi; don Emilio Gutierrez de Bustillo; y don Jaime Escobar, con su señora doña Valentina Guerrero; Sr. Adolfo del Carmen; Sr. Hilario Haros; Sr. Antonio Campillo; Sr. Juan Perez; Sr. Francisco Saez de Urturi; Sr. Juan Prieto Peregá; Sr. Manuel Pelayo, y don Mariano Cortazar, presbítero.

Se ha dispuesto que el alférez del cuerpo de Carabineros don Mariano Maté que presta sus servicios en Lucbin, cabecera de la provincia de Tayabas, traslade su residencia al pueblo de Santa Cruz de la Laguna.

Se ha concedido mayor antigüedad en su empleo al sargento segundo de infantería, Manuel Lozano y García.

Continuamos la publicación de los nombres de los gobernadorillos nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador general en vista de las ternas respectivas:

Manila.—Pasig, mestizos, D. Salvador Concepcion, segundo lugar.—San Miguel, don Catalino Francisco, primer id.—San Pedro Macati, don Juan Crisóstomo Orbeta, segundo id.—Santa Ana, don Paulino Buenaviva, primer id.—Navotas, mestizos, D. Cipriano Laiz, primer id.—Pateros, don Simon Salonga, idem id.—Novales, don Antonio de Jesús, idem id.—Santa Cruz, naturales, don Simplicio Evangelista, id. id.—Malibay, don Liberato Viscarra, id. id.—Muntinlupa, don Serapio Ponce, id. id.—Navotas, naturales, don Martin Dayapan, id. id.—Tambobo, don Lucas Manapat, id. id.—Tondo, mestizos, don José Lerma, id. id.—Marquina, don José Guvzara, id. id.—Tondo naturales, don Roman Canlas, id. id.—Montalban, don Gonzalo Bautista, id. id.—Tambobo, mestizos, don Felipe Bernales, id. id.—Ermita, don Baltasar Cristobal, id. id.—San José, don Esteban Soriano, idem id.—Laspiñas, don Torcuato Tianguico, segundo id.—Quiapo, don Ambrosio Salvador, primer id.—Taguig, don José Natividad, idem idem.—Pandacan, don Gerónimo de Jesús, reelegido.—Binondo, naturales, don Mariano Constantino, segundo lugar.—Binondo, mestizos, don Roman Ong-Puig, id. id.—San Juan del Monte, don Rufino Pascual, primer id.—Sampaloc, don Pablo Santiago, id. id.—Pasig, naturales, don Florentino Umali, id. id.—Malate, don Clemente Bumanag, segundo id.—Santa Cruz, mestizos, don Pedro del Barrio, primer id.—Pineda, don Isaac Tolentino, id. id.—Caloocan, don Nicolás de Jesús, segundo id.—Panañaque, don Catalino Tomás, id. id.

Cavite.—Carmona, don Fabian Tenedero, primer lugar.—S. Roque, don Martin José, id. id.—Novaleta, don Anacleto Luntoc, idem id.—Naic, don Blas Cerna, idem idem.—Perez Dasmariñas, don Eugenio Amalada, id. id.—San Francisco, don Francisco Ferrer, id. id.—Alfonso, D. José Cron, id. id.—Bailen, D. Sotero Angat, id. id.—Puerto de Cavite, D. Rafael Aberni Tau-Quenco, id. id.—Caridad, D. Paulino Barlan, id. id.—Silang, D. Vito Bismarino, id. id.—Maragondon, don Sotero Riego de Dios, id. id.—Amadeo, don Santiago Bayot, segundo id.—Imus, don Angel Buenaventura, primer id.—Bacoor, don Felix de Cuene, segundo id.—Rosario, don Pantaleon Raqueno Bautista, primer id.—Sta. Cruz, don Ramon del Rosario, id. id.—Indang, don Mateo Rosel, id. id.—Mendez Nuñez, don Esteban Aure, id. id.—Cavite Viejo, don Justo Daño, id. id.—Magallanes, don Juan Ballo, id. id.—Ternate, don Bas Linayao, segundo lugar.

Bulacan.—Bocaue, D. José de los Santos, primer lugar.—Norzagaray, D. Juan Bernabé, id. id.—Sta. Isabel, D. Antonio Lucero, segundo lugar.—Angat, D. Francisco de Dios, primer lugar.—Baliuag, D. Mariano Loreto, id. id.—Sta. Maria, D. Pascual Gipana, idem id.—Guiguinto, D. Manuel Gochalan, segundo id.—Obando, don Gregorio Santos Mendoza, primer id.—Bulacan, don Nemesio Gatmaytan, id. id.—Paombon, D. Mateo Pineda, id. id.—Polo, D. Francisco Dato Valenzuela, id. id.—Maymayan, D. Cipriano Francia, id. id.—San Rafael, D. Andrés de la Fuerte, reelegido.—San José, D. Jacinto Baal, segundo id.—Malolos, D. Mateo Buiton, id. id.—Bustos, D. Mariano de los Santos, primer id.—Idefonso, D. Julio Violago, id. id.—Calumpit, don Antonio Velasco, id. id.—Pulilan, D. Buenaventura Espino, segundo id.—San Miguel, D. Potenciano Buencamino, reelegido.—Bigaa, don

Agustin Mendoza, id. id. id.—Barasoin, D. Prudencio Bernardo, id. id.—Hagonoy, D. Marcelo Estrella, id. id.—Marilao, D. Faustino Froilan, segundo id.—Quingua, don José García, gobernadorcillo actual id. id.

Un chiquillo que en la tarde del día 27 del mes último, se subió a un árbol del paseo de Magallanes, tuvo la mala suerte de caerse al suelo, causándose varias heridas y fuertes contusiones.

Auxiliado el desgraciado chiquillo, por las personas que acertaban a pasar por dicho paseo, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

En una correspondencia de Pangasinan que publicamos el domingo próximo pasado, se hace una aseveración, que apesar de la buena fé con que esta escrita, pudiera ofender la respetable personalidad del señor Castaño que acaba de desempeñar la fiscalía, y nos obliga a hacer alguna aclaración que consideramos conveniente.

El señor alcalde de Pangasinan no ha sido llamado a desempeñar la fiscalía, que tan a conciencia desempeñaba el señor Castaño, es tan solo un cambio de destinos que se ha verificado entre el señor alcalde de Pangasinan y el señor teniente fiscal: y como consecuencia de dicho cambio, por virtud de vacante en la fiscalía, pasa a ocupar dicho puesto interinamente el teniente fiscal a quien le corresponde.

Además, según hemos oido, el señor Chaves, permanecerá poco en dicho puesto, pues parece que su estado de salud le hará preciso solicitar en breve una licencia para la Península.

Segun anuncio de otro lugar, don Javier Mañé acaba de abrir una consulta médica para las enfermedades de la garganta, oídos y piel.

El señor Mañé, hijo del Director y propietario de nuestro colega el *Diario de Barcelona*, es tal vez el único español que además de un título de doctor de la Universidad central de Madrid, posea el de doctor de la primera Universidad de Alemania, en donde siguió por segunda vez la carrera y le fué conñada por largas temporadas una de las cátedras.

Desearnos el señor Mañé numerosa clientela.

Ha sido destinado con el empleo inmediato, al primer tercio de la Guardia civil el cabo segundo del regimiento peninsular de Artillería, Agustin Aristides.

Ha pasado a informe de la seccion respectiva del Consejo de Administración, el expediente promovido por don José María Ramirez, apoderado de doña Corinta Ramirez en solicitud de la pensión que pueda corresponder a ésta como huérfana de don Cayetano, oficial cuarto cesante que fué de Hacienda de estas Islas.

También ha pasado a informe del propio cuerpo el expediente promovido por doña María Dolores Azcarraga, en solicitud de la pensión que pueda corresponder para sí y sus hijos menores doña Dominga Victoriana y don Juan Constancio, como viuda y huérfanos respectivamente de don Plácido del Rosario, telegrafista primero oficial cuarto de Administración civil que fué de estas Islas.

Se ha dispuesto el abono provisional de la pensión devengada y no percibida por don Emilio Gutierrez de Bustillo, como huérfano de don Emilio, contador que fué del Tribunal de Cuentas de estas Islas.

Se ha dispuesto que empiezen los exámenes de fin de curso de los alumnos de tercer año de la Academia de Infantería de estas Islas.

Ha pasado a informe del Consejo de Administración, el expediente de doña Dolores Mendieta, viuda de don Manuel Blanco, en solicitud de que se apruebe la renuncia hecha por don Butasar de Ocampo en favor de don Antonio Blanco, del oficio de escribano adicto al Juzgado de intramuros de esta capital.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al teniente del regimiento de Manila núm. 7, don Antonio Blazquez.

Se ha declarado a doña María Paula Zamorano con derecho por transmisión, a la pensión de 250 pesos anuales concedida a su difunta madre doña María Estanislava Torralva.

Ha sido nombrado oficial tercero administrador de Hacienda pública de Zambales interino don Miguel García Ibirien.

Han sido destinados:

Al cuadro eventual de reemplazo, el comandante segundo jefe del regimiento de Magallanes núm. 3, don David de la Cuadra y Espíritu Santo.

Al regimiento de Visayas núm. 5, el de la misma clase del cuadro eventual de reemplazo don Cesáreo Ruiz Capilla.

Al dem de Magallanes núm. 3, el de igual clase y situación don Eduardo Subiza.

Al dem de España núm. 1, el capitán de idem idem, don Juan Omedo y Valdespina.

Al Escuadrón Lanceros de Filipinas, el teniente de Caballería, don Juan Guzman.

Al regimiento de Joló núm. 6, el teniente de infantería, don José Fabra de la Vega.

A la seccion de Guardia civil veterana en concepto de agregado, el alférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Enrique Velasco.

Al regimiento de España núm. 1, el alférez don Cassimiro Bertolucci.

Al dem de Iberia núm. 2, el idem don Leandro Ochoa y Real.

Al segundo tercio de la Guardia civil, el idem del regimiento de Joló núm. 6, don Justo Zacandona.

Al regimiento de Iberia núm. 2, el idem del cuadro, don Manuel Arroyo y Vega Murguía.

Por decreto Superior, ha sido admitida la renuncia que fundada en motivos de salud, ha presentado don José Martínez y Arribas del cargo de administrador de Hacienda pública de la provincia de Zambales, que desempeña interinamente.

Ha sido nombrado habilitado durante el año económico actual, de los señores jefes y oficiales de este ejército en comisiones

activas del servicio, el teniente del arma de Caballería don Manuel Marquez.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas, en virtud de acuerdo del señor Ministro Jefe de la Seccion segunda, llama a don Ricardo Perez Escobedo y don Rafael Serrano, subdelegado é interventor que fueron de la provincia de la Union y a don Magin de Castro administrador de Hacienda pública que fué de la provincia de Isla de Negros.

Las aprehensiones hechas el sábado, domingo y lunes últimos por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por riña y escándalo . . . . .	11
Por infracciones a bandos . . . . .	32
Por indocumentados . . . . .	15
Por estafa . . . . .	1
Por demente . . . . .	1
Por haber hecho resistencia a una pareja de la veterana . . . . .	1
Por ser deudores de sus contribuciones . . . . .	9
Por hurto . . . . .	1
Por faltas en la servidumbre doméstica . . . . .	1
Por andar por la calle a altas horas de la noche . . . . .	1
Por robo . . . . .	1
Por desertor . . . . .	1
Por estar mandado capturar . . . . .	1

En el último correo, recibimos los números XVI, XVII y XVIII de la *Ilustración Española y Americana* correspondientes a los días 30 de abril y 8 y 15 de mayo últimos, cuyos números contienen los siguientes grabados:

Núm. XVI.—Cabeza de estudio, cuadro de don Casio Plasencia.—*Bebedores de cerveza*, cuadro de Ramon Rivera.—El emperador de Alemania abrazando al príncipe de Bismarck al felicitarle con motivo del 70.º aniversario de su natalicio.—Amberes: Vista general del palacio de la Exposición que se habrá inaugurado el día 2 de mayo.—La *Madonna Degli Avsidei* del inmortal Rafael Sanzio, cuadro adquirido por el gobierno inglés para la *National Gallery*.—*Ante el palacio Foscarini*, cuadro de Ricardo de Madrazo.—Punto internacional en el Miño, en el ferrocarril de España a Portugal.—Los viernes en el circo de Price.—Retrato del general Alejandro Komoroff gobernador de las provincias Transcaspianas.

Núm. XVII.—Retrato de Leopoldo II Rey de los Belgas.—Lápida conmemorativa de Mesonero Romanos.—Vista general de Montevideo.—Las primeras flores composición y dibujo de Manuel Alcazar.—Un prestidigitador de salón en el siglo XVIII cuadro original de C. Schwemmer.—Amberes antiguo y moderno.—La *Columna Solis* en Paris.—Nuevo reloj de la sala de contratación de la Casa Lonja, en Barcelona.—Estudios astronómicos.—Retratos de Mr. James Russell Lomwall y conde Torrenio Mamiani della Rovere profesores honorarios de la Institucion Libre de Enseñanza de Madrid.

Núm. XVIII. *Arreglando el mundo*, cuadro de Enriqueta Roner.—Fachá principal, del pabellón destinado a «Exposición internacional de Bellas Artes» en Amberes.—Méjico casa-palacio donde vivió el emperador Agustín Iturbide.—Amberes: banda de música, compuesta de negros del Africa portuguesa.—Acto de lanzar al agua el acorazado *Formidable* en Lorient.—*Goya y su tiempo*, alegoría de la obra pictórica del insigne artista, por Llovera. Recuerdos de antaño: Las aficionadas a toros.—La romería de San Isidro en Madrid.—*Vapor Industrie*.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al usico, le queda una que jamás lo engaña: El Pecoral de Anacahuita; y si a esta maravillosa remedio se añade el Acute de Huido de Bucayo de Llanun y K-mp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. 70

## REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.  
Muy señor mio. Ruego a V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, dándole las gracias anticipadas.  
UN SUSCRITOR.

De todos sus lectores es conocido el ensayo del doctor Ferran sobre la inculcacion del cólera y el resultado obtenido hasta la fecha de las últimas noticias.

También es conocido el telegrama referente al cólera anunciado oficialmente, por el que se sabía que la epidemia reinaba en Valencia, Castellon, Murcia y Madrid.

Una duda se me ocurre, y como lego la presento a la solución de los señores profesores médicos de esta capital.

La inculcacion del cólera, produce síntomas parecidos ó casi iguales a los de la verdadera enfermedad, y por lo tanto vómitos y deyecciones etc. etc.

Ahora bien; para producir esos síntomas, preciso es que haya microbios; habiendo microbios, pueden ser absorbidos en la misma forma que se verifica durante la epidemia.

Acceptando esto como un hecho, y siéndolo igualmente que el doctor Ferran ha inoculado el virus a CINCO MIL PERSONAS, se me ocurre preguntar: ¿no pudiera el ensayo de una inoculación tan numerosa en una pequeña localidad, llegar a constituir un peligro y por ende desarrollar la misma enfermedad que se quiere evitar?

No puedo explicar el hecho científicamente, por no tener la preparacion necesaria para ello, pero someto a la ilustracion de la ciencia médica esa duda, por si mereciera la pena de estudiarse y discutir su solución.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Núm. 1.º de Julio de 1885.

ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Maliboc, vapor «Tomos» en 42 horas con 120 toneladas de abacá: a Nicolás Font.  
De Daet vapor «Herminda» en 60 horas con 150 toneladas de abacá: a Aldecoa y comp.  
De Nueva Cáceres y escalas, vapor «Ordoñez», en 68 horas del último punto con 40 toneladas de carga: a Nicolás Font.  
De Batangas, vapor «Buan», en 8 horas con 20 toneladas de carga general: a Inchausti y comp.  
De Alibay y escalas vapor «Antonio Muñoz» en 39 horas del último punto con 2600 pjeas de abacá y 50 cab. ganados: a Muñoz Hermanos y hermanos.

SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Tazuran en Maabato, berg-gta. «Rogacion», su patron Tomas Caliso.  
Para Lucena, punta «San Rafael», su arriaz Demetrio Trinidad.  
Para Cayayan, pabellon «Concha (a) Felicidad» su patron Guillermo Go-zales.  
Para Puerto Jamilo, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil.  
Para Jolo, vapor «Butuan», su capitán don Epifanio Acordagoticochea.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

SU CAPITAN DON JUAN B. DE BOLLEGUI. Saldrá el 1.º de Julio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subio, Sual, San Fernando, Palomanga y Aparri, a las ocho de la mañana del miércoles próximo 1.º de Julio.

VAPOR-CORREO ROMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagui, Panoc, Pasacao, San Pascual, Palanca, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, a las ocho de la mañana del miércoles próximo 1.º de Julio.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Buiao, Lagonoy, Nueva Cáceres, y Daet, el viernes 3 de Julio, a las ocho de la mañana.

PARA ILOILO Y CEBU.

El vapor Remus será despachado para dichos puntos, el sábado 4 del actual a las seis de la mañana.

PARA N.º CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor Ordóñez, el jueves 2 a las ocho de la mañana.

VAPOR ROMBO.

Saldrá para Cebu y Dumaguete, el jueves 2 del actual a las doce del día.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joó, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 1.º de Julio.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el jueves 2 de Julio, a las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO PASIG.

Saldrá para Romblon, Bataan, Iloilo, Uapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 1.º de Julio.

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor SAGHALIEN de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 2 de Julio y de Singapore el 16 de Julio.

Se publica al dueño

ño de un caballo mero (cabos negro) y herrado, que vino por el vapor Mindanao en su último viaje del Norte, se sirva mandar recogerlo en la calle de San Luis núm. 4, Ermita, frente al campo de Bagumbayan.

Habiéndose ausentado el

juves 25 del pasado de la casa núm. 41 (San Jacinto) la criada de doce años de edad, Juana de la Rosa natural de Abucay provincia de Bataan, entregada por sus mismos padres al que suscribe.

Se replica a la persona que

la tenga, ó la haya recibido como criada, pase aviso a dicha casa, en donde se le darán las gracias ó una gratificación si lo desea.

Dr. Javier Mañé Y FENOLLOSA.

Especialista en enfermedades de la garganta, de los oídos y de la piel. Horas de consulta: de 7 a 8 mañanas y tarde.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

Bazar Filipino.

Sillas de montar, cabezadas, batricolas, acciones para estribos, zinchas, manillas, bocados, filetes, corrientes, estribos, espuelas y espolines; látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, collares para perros, juego de dominó, de damas, de ajedrez y loterías; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lenceras; espejos de viaje, calzadores de asta, botun para zapatos, id. líquido, escobas para piso, para quizame.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina a la calle de David.

HOTEL DE EUROPA.

Escolta, 40, al lado de la Ermita.

Este establecimiento de reciente creación, es recomendable por su situación céntrica en la principal calle de la capital, y por no haberse omitido sacrificio alguno en su instalación, en cuanto se refiere a mobiliario, así como en los servicios interiores, como baños, inodoros, etc. etc., montados con el mayor aseo y decencia, incluso, con elegancia.

Comodas, ventiladas y confortables habitaciones.

Comedor espacioso, decorado y servido con el mayor esmero.

Cocina a la española dirigida por personas de reconocida competencia.

Salas de recibio y de descanso.

Salon de tresillo y recreo.

Mesa de billar.

Servicio de carruajes ordinarios y de lujo.

Mesa redonda a las 12 de la mañana y 8 de la noche.

Precios: desde pfs. 1'50 a 2'50 segun habitación.

Se sirven spones en la forma y precios siguientes para la mesa redonda

10 bonos., pfs. 6 »

20 id., » 11 »

30 id., » 16 »

Psgo anticipado.

Proporciona este establecimiento a sus favorecedores la comodidad y recursos de poseer además un taller de camisería y toda clase de ropas blancas, así de caballeros como de señoras y niños, dirigido por un inteligente europeo, único en las Islas.

Depósitos de tabacos y cigarrillos de las acreditadas fabricas la «Oriental» y la «Eslular».

Un almacén de viveres y comestibles tan surtido como pueden ser las exigencias en este ramo, a precios económicos.

Y chocolate de diferentes precios en competencia con los mejores de su clase.

40—ESCOLTA—40. 0,15,25

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que deben evitar los fríos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 fr. cada frasco en Francia. Se expenden en las principales Boticas

40—ESCOLTA—40. 0,15,25

COMPRAS Y VENTAS

Mangostanes frescos

A'macén del Vivac. 2

Carne de vaca

curada, puro magro, sin gordura ni hueso (cecina) mucho me or que jamon. Se acaba de recibir una partida y se detalla desde 1/2 libra a 4 reales libra, nada más a propósito para flambé y para los que residen en provincias, se conserva por mucho tiempo en perfecto estado con solo colgarlo en sitio seco y ventilado: LA CASTELLANA, Escolta 35, San Fernando, 34. 4

ANG MAHUSAY NA PARAAN

NANG PAG-GAMOT sa mangá may saquit ayon sa aral NI TISSOT.

por el M. R. P. Fr. Manuel Blanco. Se vende en la imprenta «Amigos del País», Anda, núm. 1, Manila. 7;

Para los nuevos

gobernadores y tenientes primeros. En la platería de la calle Magallanes, núm. 26, se venden bastones de mando de la última moda, de cañas blancas y negras y de diferentes precios. 2

Muy interesante.

A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con Calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre; de la muy acreditada fabrica de los señores W. y A. Mc. Ome de Glasgow, a precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero, Manila. 30

IRRIGADOR DEL D'ÉGUISSIER



20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

HARINA LACTEA NESTLÉ

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas.

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

PORTADOR DECAUVILLE

CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA).

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente a la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de transporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

VIDAL Y COMP.

PANADERÍA DE JÓLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Por el vapor Francisco Reyes, se ha recibido para este establecimiento una amasadora perfeccionada sistema Rolland, por encargo especial que ha hecho a Europa el dueño del mismo.

Con este aparato se consigue en 25 minutos, terminar un amasado de pan francés con la mayor limpieza y pulcritud, puesto que no se emplean los brazos del operario para la elaboración de la pasta.

Desde esta fecha, además de las hcras que ya están establecidas para el despacho del pan a domicilio, se harán tres amasados extraordinarios, 12 de la mañana, 4 de la tarde y 8 de la noche.

Hay depósitos de harinas frescas y superiores, de acreditadas marcas, repuesto constante de galleta de tripulación y fina de cámara para provincias.

VILLA DE PARIS.

REAL, 37.—MANILA.

Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas

Grandes rebajas al por mayor.

Unicos importadores. CASTILLO HERMANOS.

LA COMPAÑIA

DE ALMACENES DE DEPÓSITO.

Se recibe a depósito en las espaciosas bodegas de la Compañia en el Muralon, toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio, como riesgo de primera clase.

Se aseguran los efectos bajo las Pólizas de la Compañia, y para colocarlos comodamente en los almacenes hay siempre dispuesta una cuadrilla de chinos cargadores sujetos a una tarifa módica.

Para más pormenores acúdase a los Gerentes. MACLEOD Y COMP.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

PANADERÍA DE JÓLO.

1847—Establecida—1847.

Se ha recibido una partida de harina marca Señorita XXX, superior y fresca. De esta harina así como de las existencias que hay en el depósito de dicha Panadería, se responde siempre de su buena calidad.

Además de la práctica adquirida en muchos años reconociendo harinas, posee el dueño de este establecimiento el aparato Glutinoscopio, Aleuroscopo el cual marca los grados de fuerza y superioridad de las mismas, en caso de duda.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.



Vino. Peptono Pepsica. Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalescentes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIERE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomendado, su empleo es necesario siempre a las personas afectadas de Biseriteria, Diarrea, Gastralgia, Gastritis; en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición a la jaqueca y a la apoplejía.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Agua de Colonia

DE LA MODA

RIGAUD & Co

8, rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

La Crema dentífrica Rigaud, que forma un mucilago agradable, da a la dentadura el blanco del marfil, y la preserva del sarro y la caries.

La Denturina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica a las encías su color natural, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas.

Deposito en las Farmacias y Perfumerías



Crema Dentífrica

Y DENTORINA

RIGAUD & Co

8, rue Vivienne, 8 PARIS

¿Cómo es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias a ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

La Crema dentífrica Rigaud, que forma un mucilago agradable, da a la dentadura el blanco del marfil, y la preserva del sarro y la caries.

La Denturina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica a las encías su color natural, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas.

Deposito en las Farmacias y Perfumerías

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

CHOCOLATES,

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

Para tomarlo bueno y a estufación, es preciso sean las de la FABRICA DE LA BILBAINA que se expenden a los precios de 2, 3, 4, 5 y 6 reales en todos los almacenes de la capital y los principales de provincias.

El crédito de que goza hace ya más de 20 años sostenido por su buena calidad a causa del esmero que se emplea en la elección del cacao y azúcar, únicos componentes que se usan para su confección, la limpieza para su elaboración y su buena calidad, hace que se recomiende a los que reciben llegados de la Pericúsa reconocen verdaderamente las ventajas de un buen chocolate, tanto más en un país como este, es tan conveniente cargar poco el estómago de alimentos de difícil digestión.

A los sistemáticos que creen que por elaborar el chocolate en su casa, lo toman mejor, le advertiremos que es una relajación de su paladar, es imposible que el trabajo a mano produzca igual resultado que el regular y continuo de la máquina a vapor; es imposible que el trabajador a un tanto azado, dé el resultado de su labor al que lo hace asalariado, aquel va a concluir pronto para que sus utilidades sean mayores, y en el chocolate la falta de tueste del cacao y del batido en piedra ó molino, hace demeracer mucho en calidad, de ahí el gusto tan detestable del CHOCOLATE ELABORADO A MANO, en cuanto a la limpieza basta con apreciar la forma que se emplea para hacer el uno y el otro; el de máquina la piedra y el hierro se encargan de hacerlo sin otra cosa que la vigilancia del hombre; a mano el operario respira y suda sobre la piedra en donde está la masa y cuando se trata de operaciones de largo pelo etc. etc. necesita un estómago AD HOC para resistirlo.

Abajo preocupaciones, fuera antiguallas y marchemos con los adelantos de la civilización, que todo lo ha perfeccionado y mejorado. No hay otro chocolate que el de la «Bilbaina» único en las Islas hecho a vapor.

Probarlo el que lo desconozca y desconfie, examinar su elaboración y componente, para lo cual está la fabrica abierta a todas horas del día, no hay engañio, ni este anuncio es reclamo, la vista del hecho lo garantiza.

La fabrica está en la Escolta, 40, interior: el depósito central en el almacén de la «Bilbaina», Escolta, 36.

Se hacen descuentos al por mayor. El fabricante, 0,15,30 FEDERICO GUERRA.

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

NUESTRO DE MADERAS

DE FILIPINAS. LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 2;

Se venden

dos carruajes enganchados, una pareja de caballos que tira de carruaje y un buen caballo de pelo mero, de montar: darán razon Barbosa, 4.

Se venden

tres magníficas perchas de mangachapuy: Joló, 42. 3

Marcada y Grandos.

Se vende

un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado; informarán en la carrocería de Garchitorea, Escolta. 0

Se venden

carromatas y caballos, en la calle de Magallanes, núm. 3, darán razon. 0

Impermeables

ó capotes de seda fina. «Relojeria de Valdeco.» 3

Para-rayos

con punta de platino y sus adherentes. «Relojeria de Valdeco.» 3

Acudid con tiempo

MANGOSTANES frescos y gordos de Singapore, calle de Barcelona, casa de Bárbara, esquina de Jaboneros. 5

Se venden

varios muebles y un cesto de maquera engranchado a un caballo alazan: Real de la Ermita, número 27. 2

JOSÉ FORNELLS

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fabrica «Bernareggi, Gassó y Comp.» SOLANA, 20. 30